

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 y artículo 112 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A., comunica el siguiente hecho relevante:

En relación con las informaciones publicadas sobre la intención de Vocento de proceder a la venta de su participación financiera en GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A., Vocento quiere hacer constar que no está en curso ningún procedimiento de venta de dicha participación ni a través de sistemas de Accelerate Book Building, Bought Deal, ni por medio de ninguna otra fórmula de colocación.

En Madrid, a 16 de abril del 2009

D. Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración
VOCENTO, S.A.